
UNA EVALUACIÓN DE LOS ESTUDIOS SOBRE EFICIENCIA DE LAS EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS CON BASE EN LA AGRICULTURA MEXICANA

ANTONIO YUNEZ NAUDE
El Colegio de México

I INTRODUCCIÓN

LA PROBLEMÁTICA de la eficiencia relativa con la que operan los distintos tipos de explotaciones agrícolas en países "subdesarrollados" es un tema clásico entre los estudiosos del sector agrícola. El interés en este tipo de análisis y su carácter controvertido se explica en gran medida por la discusión que suscitan los intentos por establecer, justificar o criticar una reforma agraria; los estudios de eficiencia relativa pretenden dar una respuesta "científica" a los resultados que trae consigo tal reforma.

El objeto de este trabajo es el de analizar los fundamentos de estos estudios; la referencia directa será el caso de México aunque se espera que los resultados sirvan para clarificar la discusión en otros contextos nacionales.

Con base en estudios de eficiencia relativa de los distintos tipos de predios agrícolas para los casos de México y de la India se presentan los criterios comúnmente utilizados. Sus características hacen posible dividirlos en dos grupos: aquellos índices que se fundamentan en la racionalidad con la que opera una empresa capitalista típica y aquellos que tienen en cuenta la heterogeneidad de las explotaciones agrícolas de economías subdesarrolladas, como la mexicana o la hindú.

A continuación se elabora un marco teórico-empírico para el análisis de los criterios presentados. Este se basa en una caracterización amplia y agregada de las distintas unidades de producción agrícola en México. La tipificación, que divide a los predios en dos grupos, utiliza una serie de hipótesis surgidas de la información proporcionada por estudios del agro mexicano.

Debido a su carácter agregado, la división que se utiliza es compatible con la clasificación de los predios como se presenta en los censos agrícolas, ganaderos y ejidales dado que incluye, dentro de una categoría, a los minifundios y a la mayoría de los ejidos y, dentro de la otra, a una elevada proporción de los predios mayores de cinco hectáreas.¹ Lo anterior

¹ Cf. R. Bartra, (1974), pp. 28-29.

permite adoptar la clasificación propuesta para evaluar los estudios de eficiencia de las unidades de producción agrícola mexicanas.

Después se pasa a un análisis de nivel general con el fin de completar la evaluación. Algunos de los índices de eficiencia discutidos adoptan una perspectiva micro y estática, es decir, parten de concepciones sobre la racionalidad con la que operan las explotaciones agrícolas independientemente de su dinámica y del marco general en el que están insertas. Si se toma en cuenta el sistema económico total y su dinámica como marco de referencia —perspectiva que adoptan los estudios de eficiencia con base en el enfoque marxista— resulta que los criterios estudiados —incluido el marxista— son parciales.

El artículo termina con la conclusión de que, si se tiene en cuenta la existencia de distintas formas de producción en el agro mexicano y si se adopta un marco de referencia macrodinámico, carece de bases la discusión sobre la eficiencia relativa. Por último, a lo largo del trabajo surgen varias interrogantes que quedan sin respuesta; sin embargo, estas preguntas refuerzan la conclusión básica del trabajo y son utilizadas para la formulación de lineamientos para investigaciones futuras.

II. CRITERIOS DE EFICIENCIA

Esta parte se inicia con la presentación de los criterios de eficiencia, basados en la racionalidad de una empresa capitalista, que han sido utilizados para comparar los distintos tipos de unidades de producción agrícola existentes en ciertas economías “subdesarrolladas”.

El criterio “eficiencia-precio” utiliza el instrumental analítico proporcionado por la teoría microeconómica; una empresa —de cualquier tipo— será eficiente sí —para todo insumo aplicado— la relación entre el producto marginal y el precio (costo de oportunidad) del insumo en cuestión es igual a la unidad.

El criterio puede expresarse de la manera siguiente:

Se supone que la función de producción de la empresa en estudio es cóncava y que está representada por

$$(1) V = f(X_i); V \text{ es el producto y } X_i \text{ el factor } i\text{ésimo},$$

La empresa será eficiente sí

$$(2) p \frac{V}{X_i} = c_i, \forall i; p \text{ es el precio unitario del producto y } c_i \text{ el del factor } i\text{ésimo.}^2$$

Dados los supuestos iniciales, una empresa que cumpla con (2) será eficiente y maximizará sus ganancias³ o minimizará sus costos.

² M. Gollás utiliza un criterio similar en su artículo sobre el empleo en el sector agrícola en México, (1974), pp. 185-198.

³ Lau y Yotopoulos en su estudio del agro hindú (1971) utilizan un criterio más sofisticado, sin embargo los supuestos en los que se basan son los mismos y la maximización de las ganancias sigue siendo la clave de su medida de eficiencia.

El supuesto básico de esta construcción es la existencia de mercados libres y competitivos. Esto significa que las relaciones entre los agentes económicos tienen un carácter impersonal, es decir, que los productores y los consumidores basan sus decisiones exclusivamente en las señales que les transmite el mercado a través del mecanismo de los precios. El mercado no discrimina, por lo que cada productor está en la libertad de decidir qué, cuánto y cómo producir con la base exclusiva de los precios —de los insumos y del producto— y de las restricciones técnicas. La información de los mercados es conocida por todos y ningún agente actúa con incertidumbre. Bajo el supuesto de la existencia de mercados competitivos no es posible que las acciones de un agente económico cambien los precios; tanto el producto como los insumos —incluido el producto autoconsumido y el trabajo familiar— tienen un precio dado por las fuerzas del mercado. Por último, el precio de mercado de los insumos refleja su costo de oportunidad.⁴

Algunos estudiosos que aplican el análisis marxista al estudio del agro subdesarrollado presentan criterios típicos de la racionalidad con la que operan las empresas capitalistas para evaluar la eficiencia relativa de las explotaciones agrícolas. En este sentido adoptan una posición similar a la presentada con anterioridad, aunque su teoría proviene de una concepción dinámica del sistema capitalista.

El argumento, en términos simples, es el siguiente: se parte de la hipótesis de que el capitalismo, además de ser el modo de producción dominante en una economía subdesarrollada contemporánea, tiende a la exclusividad, es decir, tiende a la absorción o a la eliminación de las formas de producción precapitalistas existentes.⁵ Con base en lo anterior se puede argumentar que es posible utilizar criterios propios del “modo de producción” capitalista en el estudio de una economía subdesarrollada y que, en particular, es válido utilizar conceptos creados para analizar a una economía capitalista en el estudio de la eficiencia con la que operan cualquier tipo de empresas de un país subdesarrollado.⁶

Uno de los criterios comúnmente utilizados por quienes sustentan esta posición es el del monto de las ganancias obtenidas (que pueden ser nulas

⁴ Para poder utilizar el criterio neoclásico es necesario el supuesto de que los precios, tanto del producto como de los insumos, están dados por el mercado. Esto implica que son idénticos para cualquier empresario. Si dos empresas maximizan sus ganancias, producen el mismo producto con funciones de producción idénticas y pagan el mismo precio por los insumos, no obtendrán las mismas ganancias si venden su producto a precios distintos. Lo mismo sucederá en el caso de que, aunque el producto se venda al mismo precio, el precio de los insumos difiera.

⁵ Esta es una de las concepciones marxistas respecto al desarrollo del capitalismo; otra mantiene que, aunque en una “formación social subdesarrollada” el modo de producción capitalista es el dominante, existen sectores no capitalistas con una capacidad de adaptación y con una funcionalidad renovada, un ejemplo es la “Forma de producción campesina”. Cf. Marielle P. L. Martínez, *et. al.* (1976). El punto anterior se discute en la sección III.

⁶ R. Bartra (1974), Cap. I, p. 40 en especial.

o hasta negativas); si la acumulación de capital es el elemento clave en el desarrollo del capitalismo, las unidades de producción que obtengan un mayor volumen de ganancias serán las más eficientes.

Otro criterio utilizado, independiente de las escuelas neoclásica o marxista, pero que adopta la racionalidad capitalista, es el que utiliza como índice de eficiencia a la proporción vendida del producto obtenido. Se defiende este indicador con el argumento de que entre mayor sea la cantidad vendida, mayor será la posibilidad de ampliar el mercado interno y de acumular.⁷

También se ha utilizado como índice de eficiencia a la relación entre el producto total y los insumos totales; las unidades de producción que obtengan una relación más alta serán las más eficientes. Como en el sector agrícola de las economías subdesarrolladas existe el autoconsumo y el uso de trabajo familiar, la obtención del índice requiere que se le impute un precio al producto autoconsumido y un salario al trabajo familiar.⁸

Se consideran ahora los criterios de eficiencia relativa que, explícita o implícitamente, toman en cuenta las diferencias con las que operan los distintos tipos de unidades productoras en el sector agrícola de una economía como la mexicana. Este enfoque rechaza los indicadores basados en la racionalidad de una empresa capitalista pues parte del supuesto de que no todas las explotaciones agrícolas son de este tipo.

Un criterio que por lo común se utiliza es el de la productividad de la tierra. En la defensa de este indicador se argumenta que el trabajo no es un factor escaso en países con "mano de obra excedente" y que los bienes de capital son inaccesibles para un número elevado de explotaciones agrícolas.⁹

Por último, otro indicador de eficiencia utilizado es la relación existente entre el producto total obtenido y los insumos aplicados, sin incluir al "costo" del trabajo familiar.¹⁰ Este proceder se justifica con el argumento de que el factor trabajo es abundante, que el trabajador familiar no tiene alternativa de empleo —por lo que su costo de oportunidad es de cero— o que el jefe del predio que produce con el uso de la mano de obra familiar considera que este factor no tiene un costo.¹¹

⁷ R. Bartra, *op. cit.*, p. 28.

⁸ Otro criterio de eficiencia es el de la productividad del trabajo. La crítica que se hace a los estudios que le imputan un salario al trabajo familiar se aplica a este criterio. *Cf.* sección III.

⁹ S. Reyes Osorio, *et. al.* (1974), pp. 213-221; F. Dorving (1970) y A. Yunez (1975).

¹⁰ Existen otros criterios basados, como éste, en la relación entre el producto obtenido y la disponibilidad de recursos (*Cf.* S. Reyes Osorio, *et. al.*, *op. cit.*, pp. 222-236). No se discuten, pues el que se presenta cuenta con una característica común que es la relevante en la crítica de la sección III: suponer que el "costo" del trabajo familiar es nulo.

¹¹ *Ibidem.*, J. Puente Leyva, (1974), pp. 70-71. Un criterio más puede ser el de la productividad de cada uno de los factores de la producción. Este proceder no se discute, pues por lo general ningún tipo de explotación agrícola en una economía

III. EVALUACIÓN

Los estudios de eficiencia relativa de las unidades de producción agrícola (agropecuaria) en México han tomado los datos de los censos agrícola, ganadero y ejidal, por lo que han tenido que trabajar dentro de los límites que impone la clasificación de los predios ahí adoptada. En esta sección se presenta una clasificación distinta, basada en la posición —tomada de la nueva generación de estudiosos del campo mexicano— de que es posible hablar en términos amplios de la existencia de cuando menos dos tipos de explotaciones agrícolas: las “campesinas” y las “capitalistas”. Se mantiene además que lo anterior ha caracterizado a la estructura agraria de México por lo menos desde los años cuarenta.¹²

La tipificación no pretende ser completa y exhaustiva. La intención es la de presentar las diferencias básicas en las condiciones de producción de los distintos tipos de predios con el fin de contar con elementos para la evaluación de los criterios de eficiencia.

Debido a su carácter agregado y a que consta de una serie de hipótesis basadas en los trabajos que utilizan datos de los Censos y, por tanto su clasificación, la división que se presenta no es incompatible con la de éstos: lo que aquí se llama agricultura campesina incluye a los predios menores de 5 hectáreas y a la mayoría de los ejidos y la agricultura capitalista a una elevada proporción de los predios mayores de 5 hectáreas.¹³

La mayor parte de las unidades de producción en el sector agrícola mexicano caen dentro de este renglón. A los predios campesinos se les considera como unidades domésticas de producción pues una elevada proporción del trabajo es familiar. Este tipo de explotaciones utiliza también, durante ciertas épocas del ciclo agrícola, trabajo asalariado. Con lo anterior algunos autores afirman que este tipo de predios siguen una racionalidad capitalista, por lo que pueden estudiarse con base a ésta. Por el contrario, en este trabajo se sostiene que los campesinos-propietarios con-

subdesarrollada suele tener una productividad más alta en los tres factores. Cf. por ejemplo, A. Yunez 1975.

¹² A. Warman (1975a), (1975b), R. Bartra (1974) Cap. II, A. Martín del Campo (1975), M. P. L. Martínez *et. al.*, (1976). También se mantiene que existen predios en una etapa intermedia, con algunas de las características de las explotaciones campesinas pero con la capacidad de acumular. Se discute si estas unidades se encuentran en una etapa de transición o si, por el contrario, constituyen una característica estructural de una economía subdesarrollada (Cf. M. P. L. Martínez *et. al.*, *op. cit.*, pp. 11-13). Aquí no se incluyen a este tipo de explotaciones por lo siguiente: los estudios de eficiencia que se analizan utilizan los datos agregados que aparecen en las publicaciones de los censos; la clasificación de los predios que ahí se adopta (predios mayores de 5 hectáreas, menores de 5 hectáreas y ejidos) hace imposible considerar en un estudio de eficiencia a las “explotaciones intermedias” (tipo *farmer*) pues algunas de ellas son ejidos y el resto son predios mayores de 5 hectáreas. (Cf. R. Bartra, *op. cit.*, Cap. II y S. Reyes Osorio, *op. cit.*, Cap. 3). Un estudio de eficiencia que los incluya tendrá que basarse en datos desagregados.

¹³ Al resto puede considerársele dentro de los predios familiares de tipo *farmer*.

tratan trabajo asalariado durante ciertas épocas del ciclo productivo debido al carácter temporal de la producción agrícola. Esta peculiaridad hace que la aplicación de trabajo no se distribuya en forma uniforme durante el ciclo y que, durante ciertos períodos, se requiera de una cantidad mayor de trabajo que la que puede proporcionar la familia. Además, el trabajo asalariado empleado en los predios campesinos es cualitativamente distinto al utilizado en una empresa capitalista; en el primer caso puede producir "plusvalía", pero no es acumulada sino utilizada en la compra de "valores de uso" (bienes de consumo o medios de producción indispensables para la producción) mientras en el segundo caso parte de la plusvalía es reinvertida productivamente.¹⁴

Los miembros del predio campesino obtienen con su producto un ingreso que, en el mejor de los casos, sólo les alcanza para subsistir. Lo anterior implica que en este tipo de explotaciones no hay acumulación¹⁵ que su capital (físico y financiero) es escaso o nulo y que los jefes viven bajo un endeudamiento continuo.

Las unidades de producción campesina participan en los mercados a través de la venta de su producto, de la contratación de trabajo asalariado y de la compra de bienes necesarios para la subsistencia y la producción. Sin embargo, su participación no es libre en el sentido neoclásico del término. La afirmación anterior se deriva de la siguiente hipótesis: la "posición inicial" de un agricultor —de cualquier tipo—, que aparece dada por los recursos que posee, define su fuerza de regateo en los mercados y determina a su vez su acceso a los recursos, los términos en que los obtendrá y su posibilidad de selección.¹⁶ Si, por ejemplo, un campesino-propietario no obtiene un ingreso suficiente para subsistir o para contar con el capital circulante necesario para la producción del próximo ciclo agrícola, se verá obligado a endeudarse.¹⁷ El crédito puede atarlo y obligarlo a tomar cierto tipo de decisiones que no hubiera tomado si su "posición inicial" fuera distinta.

En el caso de México son los minifundios (predios menores de 5 hectáreas y la mayoría de los ejidos) los que constituyen las unidades de producción campesinas.¹⁸

Las unidades de explotación agrícola capitalistas contratan trabajo asalariado, producen mercancías y su "función objetivo" es el logro de ganancias. Estas empresas cuentan con obras de riego, capital físico y finan-

¹⁴ Cf. K. A. de Appendini y Vania A. Salles, (1975), pp. 32-33.

¹⁵ Los campesinos que no obtienen con el producto de su predio lo necesario para subsistir complementan su ingreso trabajando fuera del predio (como artesanos o como jornaleros) o *viceversa*, es decir, complementan su ingreso recibido por su trabajo fuera del predio familiar con la producción de su predio. La primera hipótesis es de S. Reyes Osorio, *et. al.*, *op. cit.*, Cap. 3 y la segunda de R. Bartra, *op. cit.*, pp. 30 y 90. Algunos autores llaman a este fenómeno "semiproletarización".

¹⁶ K. Bharadwaj, *op. cit.*, Cap. 1.

¹⁷ Si es que desea continuar con su doble calidad de propietario y productor.

¹⁸ S. Reyes Osorio, *et. al.*, *op. cit.*, K. A. de Appendini y Vania A. de Salles, *op. cit.*

ciero, por lo que su "posición inicial" es fuerte. En México los predios con estas características son clasificados en los censos como mayores de 5 hectáreas.

La evaluación de los criterios de eficiencia presentados se iniciará con los elementos desarrollados con anterioridad. Además, se tendrá en cuenta que para utilizar empíricamente estos índices es necesario el uso de cifras de uno (o varios) momentos en el tiempo y que la estructura del agro mexicano se ha caracterizado, durante un período considerable y hasta la fecha, por la existencia de por lo menos dos formas de producción. En otras palabras, la evaluación parte de que cualquier estudio del grado de eficiencia con la que operan las unidades de producción del sector agrícola mexicano que considere "uno o varios momentos" del período que abarca desde los años cuarentas hasta la fecha, se enfrentará a una estructura productiva caracterizada por la existencia de por lo menos dos tipos de unidades de producción con los rasgos anotados antes.

Todo criterio de eficiencia que se construya a partir de las características de un solo tipo de unidades de producción estará desde un principio sesgado. Este es el caso de los criterios que adoptan los rasgos de una empresa capitalista y, en particular, los que toman como índice de eficiencia: *a*) a la igualación del producto marginal de los factores con su costo de oportunidad;¹⁹ *b*) al monto de las ganancias obtenidas; *c*) a la proporción del producto vendido; y *d*) a la relación entre el producto total y los insumos aplicados imputándole un salario al trabajo familiar.

Como estos índices están más de acuerdo con las características de una empresa capitalista que con las de las explotaciones campesinas se define *a priori* a las primeras como las más eficientes. No es de extrañar entonces que los trabajos que han adoptado estos criterios concluyan que los

¹⁹ Es conveniente anotar que además del sesgo citado, los supuestos en los que se basa este criterio contrastan con las condiciones en las que operan las explotaciones campesinas. Este tipo de predios no producen en exclusiva para el mercado ni basan su actividad productiva en el trabajo asalariado. Los jefes del predio familiar no tienen como "función objetivo" la maximización de las ganancias y, debido a su posición desfavorable en términos de los recursos que poseen y a la presión que ejercen sobre ellos los agentes más poderosos, no se enfrentan a las condiciones que implica el supuesto de la existencia de mercados libres y competitivos. La igualación del producto marginal de los factores con su precio supone, además de la existencia de mercados libres y competitivos, la ausencia de incertidumbre. Este requisito tampoco se cumple para la producción campesina. Los predios campesinos carecen por lo general de obras de riego; esta situación hace que su producción dependa en gran medida de la precipitación pluvial. La alta variabilidad de ésta y la posibilidad de que el producto del predio familiar no alcance para la subsistencia implica la producción bajo condiciones de un elevado grado de incertidumbre (M. Lipton, 1968). Por último, no es válido suponer funciones de producción similares o idénticas para todo tipo de predio. Lo anterior debido a las diferencias entre los insumos utilizados por los distintos predios. Un ejemplo es el uso de herramientas manuales y de la fuerza animal por parte de la agricultura campesina frente al de maquinaria agrícola de las empresas capitalistas.

predios mayores de 5 hectáreas son los más eficientes en relación a los menores de 5 hectáreas y a los ejidos.²⁰

Si se parte de que los distintos tipos de explotaciones agrícolas tienen diferencias fundamentales —como las presentadas en la sección III—, será imposible utilizar un criterio que incluya tales diferencias y que, al mismo tiempo, se aplique a ambos tipos de predios.

Si el criterio abarca sólo los puntos en común, este tendrá que ser parcial pues no tendrá en cuenta las características básicas de las distintas explotaciones. Este es el caso del indicador basado en la productividad de la tierra. S. Reyes Osorio, *et. al.*, tratan de resolver el dilema anterior por medio de lo que llamaré un criterio dual. Estos autores utilizan como indicador de eficiencia a la relación entre el valor del producto total y el valor de los insumos aplicados, pero sin incluir el “precio” del trabajo campesino. Es decir, en el cómputo de la relación no incluyen el “costo” del trabajo del jefe del predio y de sus familiares no remunerados.²¹

Este procedimiento y el que le imputa un salario al trabajo familiar son las posiciones extremas; el primero considera al trabajo familiar y al asalariado como categorías heterogéneas y el segundo como homogéneas. Ninguna de las dos posiciones está completamente justificada: el trabajo familiar y el asalariado no son independientes o heterogéneos ni factores sustitutos u homogéneos. Es imposible tomar a los dos tipos de trabajo como independientes, pues están relacionados a través del mercado de trabajo; el carácter temporal de la producción agrícola —que exige distintos grados de intensidad en la aplicación de trabajo durante el ciclo agrícola— influye en la posibilidad de que un miembro de la explotación familiar trabaje fuera del predio como asalariado. En los períodos “tope” (*peak season*) de la producción agrícola existirá la posibilidad, para un trabajador miembro de la unidad de producción doméstica, de encontrar trabajo fuera del predio, pero es durante este período cuando se requiere con mayor urgencia su trabajo en la finca familiar.

Por la razón anterior los dos tipos de trabajo tampoco pueden considerarse como homogéneos o sustitutos.²² Además, no es posible suponer que el trabajo familiar y el asalariado son sustitutos perfectos pues cier-

²⁰ Debido a su importancia en el estudio de la problemática que encierra el sector agrícola de las naciones subdesarrolladas similares a México, es conveniente hacer explícito un aspecto particular de la aplicación de categorías propias del sistema capitalista en un estudio sobre la eficiencia con la que operan las explotaciones agrícolas: el de imputarle un salario al trabajo familiar. La unidad de producción doméstica es una forma no capitalista de producción caracterizada, entre otras cosas, por la aplicación de trabajo familiar. El imputarle un salario a este implica que se le considera como una categoría equivalente al trabajo asalariado. Se considera que aunque el trabajo familiar efectuado implica un desgaste y, por lo tanto, un costo, no es válido considerar a este costo como idéntico al precio del trabajo asalariado. Más adelante se presentan las bases de esta afirmación.

²¹ S. Reyes Osorio, *et. al.*, *op. cit.*, pp. 228 y 236.

²² K. Bharandwaj, *op. cit.*, Cap. III.

tos miembros que trabajan en la explotación familiar —como las mujeres y los jóvenes— no ofrecerán su trabajo fuera del predio.

Las posiciones extremas discutidas se reflejan en los resultados empíricos obtenidos: si no se le imputa un precio al trabajo familiar aplicado, son los predios campesinos —los menores de 5 hectáreas y los ejidos— los que tienen una relación producto/insumos más alta y si, por el contrario, se le imputa un salario al trabajo familiar, son los predios mayores los más eficientes.²³

Es imposible presentar una conclusión respecto a lo anterior pues el trabajo familiar no es una categoría propia del sistema capitalista “puro” y aunque implica un costo, éste no ha sido realmente cuantificado.

Hasta el momento, la evaluación de los indicadores de eficiencia se ha hecho con una perspectiva en esencia micro-estática. Se pasó ahora a un nivel macro-dinámico para finalizar el análisis.

Los autores que utilizan criterios propios de una empresa capitalista en el estudio de la eficiencia de las empresas agrícolas en un país subdesarrollado podrían argumentar que su procedimiento es distinto al adoptado en este trabajo. Parten de que el camino a seguir para lograr el “desarrollo” del sector agrícola es a través de la formación de empresas de tipo capitalista y de la destrucción de las unidades de explotación campesinas, o de que el sistema capitalista tiende a la exclusividad. Con cualquiera de las dos posiciones se podría concluir entonces que el criterio de eficiencia válido es aquel que corresponda a la racionalidad de una empresa capitalista. La misma perspectiva puede adoptarse para demostrar que este tipo de criterios son parciales. Con anterioridad se concluyó que los índices que se basan en los rasgos de una empresa capitalista definirán *a priori* a las unidades de producción más eficientes; aquellas que más se asemejan a los fundamentos de tales criterios. El resultado no es contundente si se toma en cuenta que este tipo de unidades, en un país con una abundancia de trabajo, utiliza bienes de capital que ahorran mano de obra. Esta característica de los predios capitalistas contrasta con el uso intensivo que hacen los predios campesinos de este factor.²⁴

Por el contrario, si se adopta la posición, cada vez más aceptada por los estudiosos de la dinámica de las formaciones económicasociales, de que las formas de producción no capitalistas —como las unidades de producción campesinas— son funcionales a la dinámica del sistema, es decir, que constituyen un elemento relevante en el proceso de acumulación a nivel global, resultará que este tipo de unidades son, en este sentido, eficientes. De nuevo surge el carácter parcial de los criterios aquí discutidos.

Por último, si se mantiene que los predios más eficientes son los que obtengan una mayor ganancia, el resultado anterior se invalida y al mis-

²³ R. Bartra, *op. cit.*, pp. 40-45.

²⁴ A. Yunez, 1975, pp. 14-16.

mo tiempo el indicador basado en el monto de ganancias resulta parcial.

Si a lo anterior se agrega la imposibilidad de formular un criterio de eficiencia que considere las características relevantes de los distintos tipos de explotaciones, resulta que la discusión sobre eficiencia relativa se traduce en una controversia sin fundamentos. No es extraño entonces que, para el caso de México por ejemplo, no se haya llegado a un acuerdo entre los estudiosos del agro, sobre qué tipos de predios son los más eficientes.

IV. CONCLUSIONES

En síntesis y con base en los argumentos desarrollados, se considera que no es válido utilizar categorías propias del modo de producción capitalista en un estudio sobre la eficiencia con la que operan, en uno o varios momentos en el tiempo, los distintos tipos de explotaciones en el sector agrícola de una economía como la mexicana. Un criterio que utilice la racionalidad de una empresa capitalista estará definiendo *a priori* a las empresas más eficientes debido a que no todos los predios en el agro de este país operan con las características de una empresa capitalista. Por el contrario, si se parte de la observación de que existen explotaciones con condiciones de producción que difieren en forma significativa, será imposible formular un criterio imparcial.

Si a lo anterior agregamos las hipótesis recientes que mantienen el carácter funcional de la economía campesina en formaciones sociales como la mexicana, resulta evidente que la controversia sobre eficiencia carece de bases y se traduce en una discusión en esencia ideológica.

El análisis desarrollado muestra entonces la ausencia de fundamentos sólidos en este tipo de discusión; al mismo tiempo apunta hacia donde debe encaminarse el esfuerzo del estudioso para la comprensión de nuestra realidad agrícola. En particular y con carácter prioritario, es necesaria la reflexión sobre las implicaciones conceptuales que trae consigo la existencia y permanencia de la agricultura campesina en economías como la mexicana. Es urgente además analizar el papel de este tipo de explotaciones en la dinámica del sistema global y reflexionar sobre la dicotomía existente entre el enfoque micro-estático y el macro-dinámico reflejado en las características de los criterios de eficiencia estudiados.²⁵

Con el desarrollo teórico en este sentido —camino que ya está siguiendo la nueva generación de estudiosos del agro mexicano— se formarán las bases para plantear sólidamente el problema de la eficiencia relativa.

²⁵ Intentos de compatibilización de dichos enfoques se encuentran en la presentación de Archetti a la obra de Chayanov (1974) y en el trabajo de M. P. L. Martínez *et. al.* (1976). Aunque se considera que estos intentos son fallidos y se duda que sea posible desarrollar una teoría ecléctica consistente, es necesario el estudio sistemático de este problema metodológico.

REFERENCIAS:

- Kirstein A. de Appendini y Vania Almeida Salles, "Agricultura capitalista y agricultura campesina en México", El Colegio de México, *Cuadernos del CES*, Núm. 10, México, 1975.
- P. Archetti, Presentación, en A. V. Chayanov, *La organización de la unidad económica campesina*, Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires, 1974, pp. 7-21.
- P. M. Bardhan, "Size, Productivity and Returns to Scale: An Analysis of Farm Level Data in Indian Agriculture", *Journal of Political Economics*, noviembre-diciembre de 1973, pp. 1307-1386.
- R. Bartra, *Estructura agraria y clases sociales en México*, Serie Popular Era, 28, México, 1974.
- K. Bharadwaj, "Production Conditions in Indian Agriculture", *Ocasional Paper*, 33, Cambridge University Press, 1974.
- A. V. Chayanov, "On the Theory of Non-capitalist Economic Systems", en D. Tharmer, B. Kenblay y R.E.F. Smith (Comps.), *The Theory of Peasant Economy*, AEA, Homewood, 1966.
- A. V. Chayanov, *La organización de la unidad económica campesina*, Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires, 1974, Introducción, pp. 25-45.
- Folke Dorving, "Land Reform and Productivity in Mexico", *Land Economics*, Vol. 46, 1970, pp. 264-274.
- M. Gollás, "El desempleo y subempleo agrícolas en México", *Lecturas sobre desarrollo agrícola*, E. Flores (Comp.), México, Fondo de Cultura Económica, 1974, pp. 185-217.
- L. J. Lau, y P. A. Yotopoulos, "A Test for Relative Efficiency and Application to Indian Agriculture", *The American Economic Review*, marzo de 1971, pp. 94-197.
- M. Lipton, "Theory of Optimizing Peasant", *Journal of Development Studies*, abril de 1968.
- M. P. L. Martínez, et. al., "La economía campesina: Consideraciones teóricas y análisis preliminar de una encuesta en 13 pueblos de México", *Mimeo.*, 1976.
- J. Puente Leyva, "Acumulación de capital y crecimiento en el sector agropecuario en México, 1930-1967", en I. M. de Navarrete (Comp.), *Bienestar campesino y desarrollo económico*, México, Fondo de Cultura Económica, 1971, pp. 60-79.
- S. Reyes Osorio, et. al., *Estructura agraria y desarrollo agrícola en México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1974.
- A. K. Sen, "An Aspect of Indian Agriculture", *The Economic Weekly*, Número Anual, 1962, pp. 245-246.
- A. Warman, *Los campesinos hijos predilectos del régimen*, México, Ed. Nuestro Tiempo, 1975a.
- , "El neolatifundio mexicano: expansión y crisis de una forma de dominio", *Comercio Exterior*, Vol. 25, No. 12, diciembre 1977, pp. 1368-1374.
- A. Yunez, "Indicadores del uso de la tierra por tipos de predio con referencia a la agricultura mexicana", *Mimeo.* 1975.
- , "Los modelos duales de crecimiento y la experiencia de México, Una evaluación del modelo de Ranis y Fei", 1976, por publicarse en *El Trimestre Económico*.